

Barranquilla DEIP **Mayo 29 de 2025**

003773

Doctor

Joaquín Alberto Buitrago Romero

Director Establecimiento Público Ambiental EPA Barranquilla Verde

Carrera 60 N° 72 - 07

L. C.

Email: notificaciones@barranquillaverde.gov.co

Asunto: Traslado por competencias sobre la presencia de caracoles africanos en su área de jurisdicción, radicado No 202214000091222.

Cordial saludo.

En atención a la solicitud realizada bajo radicado relacionado en el asunto, la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, en cumplimiento de lo estipulado con el Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, "Por el cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo" da traslado a ustedes como autoridad ambiental de la ciudad de Barranquilla, de solicitud realizada por la administración del conjunto residencial Siena, quienes reporta la presencia de CARACOLES AFRICANOS (*Achatina fulica*), en área de su jurisdicción.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Bleidy M. Coll P.

BLEYDY MARGARITA COLL PEÑA

Subdirectora de Gestión Ambiental

Proyectó: Claudia Patricia Urbano Maury. Prof especializado 

Adjunto: Radicado N° 202214000091222